



RESOLUCIÓN DE 2 DE MAYO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA PLAZA/S DE PROFESOR/A ASOCIADO/A

Por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de diciembre de 2023 se convocó a concurso la plaza 019ASD21, de Profesor/a Asociado/a, en el área de conocimiento de Derecho Mercantil, y recibida la renuncia del único candidato admitido en el concurso, durante el proceso de baremación,

Este Vicerrectorado resuelve declarar **DESIERTA** la plaza/s nº **019ASD21**.

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A

Dedicación: Tiempo parcial (4 horas lectivas + 4 horas de asistencia al alumnado)

Área de conocimiento: **DERECHO MERCANTIL**

Departamento: **DERECHO PRIVADO ESPECIAL**

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas del área de conocimiento. Experiencia profesional en alguna profesión jurídica vinculada al Derecho mercantil.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o bien demanda laboral en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Por delegación de competencias, Resolución de 19 de marzo de 2025, BOJA, núm.57 del 25 de marzo de 2025)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	3657-6256-7A76P6854-4153	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	03/05/2025 00:04:32
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3657-6256-7A76P6854-4153		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

